Machala, febrero 11 del 2009

38540

Sra.
Mirian J. Echeverría Giler
Ciudad

De mis consideraciones:

A través de la presente, me permito informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía BOCEBAR Fábrica de Vinos Echeverría S.A, en sesión efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a Ud. GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abogada Betty Gálvez Espinoza, el 23 de Enero del año 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 30 de Enero del año 2002 y en la Escritura de Fusión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor el 27 de febrero del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 17 de Abril del año 2007.

Atentamente,

Lcdo. César Echeverría Barreiro
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía BOCEBAR Fábrica de Vinos Echeverría S.A., para el cual he sido elegida.

Mirian J. Echeverría Giler
C.I 0701586323
GERENTE GENERAL

Machala, a 11 de febrero del 2009
Dirección: Novena Este/Cuarta Norte y Loja

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía BOCEBAR FABRICA DE VINOS ECHEVERRIA S.A., a favor de: MIRIAM J. ECHEVERRIA GILER, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 134 y anotado en el Repertorio bajo el No. 259.-x-x-x-x-

Machala, 13 de Febrero del 2.009

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA